

EXP- UNC: 0032138/2019

VISTO:

El proyecto de extensión "Reorganización de una disciplina académica en un contexto postcolonial corea del sur 1945 - 1979", presentado por el profesor Jorge Santarrosa, docente de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que la presente propuesta busca contribuir a la construcción de un espacio de reflexión y conocimiento en relación a la historia y la actualidad social, política y económica de la península coreana.

Que la propuesta cuenta con el aval académico de la Escuela de Historia,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la realización del proyecto de extensión: "Reorganización de una disciplina académica en un contexto postcolonial corea del sur 1945 - 1979", a desarrollarse en el mes de octubre del presente año.

ARTICULO 2º. DESIGNAR como docentes responsable al profesor Jorge Santarrosa.

ARTICULO 3º DESIGNAR como docente Dictante al profesor Luis Alberto Botella Sanchez

ARTICULO 4º DESIGNAR como miembros del equipo de trabajo a Andrés Darío Izeta, Miguel Antonio Candia, Agustín Alberto Fertoni, Sofía Nerea Sarmiento, Marcela Fabiana Tintilay, Nadia Victoria Wenk.

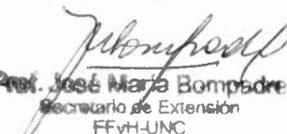
ARTICULO 5º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo de las actividades.

ARTICULO 6º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

CÓRDOBA, 04 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1014

CS.

  
Prof. José María Bompadre  
Secretario de Extensión  
FFyH-UNC

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.